LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE FIRAVITOBA – BOYACÁ
Calle 7 No. 3 – 50 Punto Vive Digital (Casa de la Cultura)
Firavitoba - Boyacá

CITA Y EMPLAZA

A las personas indeterminadas, familia extensa en línea materna y paterna y/o a las personas que tengan o se crean que tienen igual o mejor derecho, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaría de Familia de Firavitoba – Boyacá, ubicada en la calle 7 No. 3 – 50 Punto Vive Digital (Casa de la Cultura), con el fin de Notificarle el Auto de Apertura de Investigación de fecha 27 de octubre de 2026, dentro del proceso administrativo de Restablecimiento de Derechos, radicado bajo el Nº. 2026 – 007, adelantado a favor del niño **JUAN DIEGO SANCHEZ ALBARRACIN de 11 años**, el niño se encuentra bajo Medida de Protección de ubicación en la modalidad Familia de Origen con su progenitora.

Se efectúa la presente Notificación con el fin de ejercitar Derecho de Defensa contemplado en la Ley, haciendo uso de los recursos pertinentes. De no asistir se entenderá surtida la Notificación.

Artículo 5 de la Ley 1878 de 2018 que modifico el art. 102 Código de Infancia y Adolescencia, en concordancia con los artículos 108 y 293 de Código General Del Proceso.

Fijado el: 9 de noviembre de 2026
Desfijar el: 17 de noviembre de 2026
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

AURA MILENA CAMARGO BARRERA
Comisaria de Familia
Firavitoba - Boyacá
Regional - Boyacá
Tel. 3144455227
Correo electrónico: comisaria@firavitoba-boyaca.gov.co